

## Directrices e información de referencia para la sesión

### 1. Tema y contexto

El tema de esta sesión es:

*Modelos de participación de múltiples partes interesadas en pro de la seguridad alimentaria, la nutrición y la agricultura sostenible: Hacia la Agenda para el desarrollo después de 2015*

El CSA fomenta la inclusión de todas las partes interesadas pertinentes en los foros sobre seguridad alimentaria y nutrición en los planos mundial, regional y nacional. El Comité también hace hincapié en la importancia de los procesos de participación de múltiples interesados para garantizar una agricultura sostenible y una buena nutrición. Las experiencias, las mejores prácticas y las enseñanzas extraídas que se expondrán en esta sesión son importantes para la aplicación de la Agenda para el desarrollo después de 2015.

### 2. Objetivo

El objetivo de este tema del programa es reforzar los vínculos y fomentar un diálogo recíproco entre el CSA y otras partes interesadas en la seguridad alimentaria y la nutrición en los planos mundial, regional y nacional. Este objetivo está en consonancia con las tres funciones del CSA:

- ✓ Coordinación en el plano mundial
- ✓ Convergencia de las políticas
- ✓ Apoyo y asesoramiento a países y regiones ([Documento sobre la reforma del CSA, 2009](#))

### 3. Procedimiento

La sesión se estructurará en tres grupos interactivos de debate, cada uno de una hora de duración. El primer grupo estará integrado por representantes de iniciativas a nivel mundial sobre seguridad alimentaria y nutrición. El segundo grupo versará sobre iniciativas a nivel regional y, el tercero, a nivel nacional.

En la apertura de la sesión, el Presidente del CSA dará la palabra al moderador, Dr. David Nabarro, Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas para la seguridad alimentaria y la nutrición, que presentará los grupos. Se pedirá a cada miembro del grupo que hable por un máximo de cinco minutos y que aborde directamente las siguientes preguntas de debate. Debido al poco tiempo disponible para cada iniciativa, no está previsto hacer presentaciones en Powerpoint.

Tras las intervenciones, el moderador orientará las preguntas a los miembros del grupo y, si hay tiempo, responderá a preguntas del público. Con el fin de lograr la mayor participación posible, se ruega a los miembros del grupo y delegados que sus intervenciones sean pertinentes, breves y concisas.

Las cuestiones principales planteadas a raíz de los debates de expertos, junto con el tema y el contexto, se remitirán al Comité de Redacción para su inclusión en el informe final.

*Es posible acceder a este documento utilizando el código de respuesta rápida impreso en esta página. Esta es una iniciativa de la FAO para minimizar su impacto ambiental y promover comunicaciones más verdes. Pueden consultarse más documentos en el sitio [www.fao.org](http://www.fao.org).*



#### 4. Preguntas de debate

Al preparar sus intervenciones, los miembros del grupo deben abordar las siguientes preguntas:

- I. ¿Cuáles son los elementos fundamentales para lograr que múltiples partes interesadas participen de forma eficaz en la iniciativa?
- II. ¿A qué desafíos se han enfrentado, cómo se están abordando y cuáles son las enseñanzas extraídas?
- III. ¿Qué mecanismos existen para supervisar los progresos de la iniciativa, incluida la responsabilidad mutua entre las partes interesadas?
- IV. ¿Cuáles son los vínculos actuales o previstos entre la iniciativa y el CSA?
- V. ¿Cómo pueden reforzarse la iniciativa y el CSA con el fin de que tengan mayores repercusiones sobre la Agenda para el desarrollo después de 2015?

#### 5. Los grupos de expertos

##### **Primer grupo: iniciativas mundiales (una hora)**

##### **La Agenda para el desarrollo después de 2015**

Al intensificarse los esfuerzos para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) antes de finales de 2015, la atención se ha centrado en los objetivos que habrían de fijarse posteriormente. En la Cumbre sobre los ODM, celebrada en septiembre de 2010, y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible Río+20, celebrada en junio de 2012, los Estados Miembros de las Naciones Unidas establecieron procesos para determinar los logros y las enseñanzas extraídas de los ODM, y determinar las nuevas ideas y prioridades. Este proceso se conoce como "Agenda para el desarrollo después de 2015".

Las Naciones Unidas han promovido el establecimiento de un nuevo marco que reúna a una amplia gama de partes interesadas –gobiernos, el sistema de las Naciones Unidas, la sociedad civil, el sector privado, el mundo académico y el público en general–, al mismo tiempo que han respaldado a los Estados Miembros con aportaciones basadas en datos contrastados, conceptos analíticos y la experiencia sobre el terreno.

El Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (GNUM) determinó un conjunto de 11 consultas temáticas mundiales –la educación, las desigualdades, la salud, la gobernanza, situaciones de conflicto y fragilidad, el crecimiento y el empleo, la sostenibilidad ambiental, el hambre, la seguridad alimentaria y la nutrición, la dinámica demográfica, la energía y el agua– con el objetivo de estudiar la relevancia de estos temas en un nuevo marco. En cada una de las 11 consultas, facilitadas por las Naciones Unidas y complementadas por más de 80 consultas a nivel nacional, se realizaron aportaciones dirigidas a un Grupo de alto nivel de personas eminentes convocado por el Secretario General de las Naciones Unidas en julio de 2012.

Como resultado de la Conferencia de Río+20, se estableció otro proceso –un grupo de trabajo intergubernamental (GTI) de múltiples partes interesadas de composición abierta– con vistas a formular una propuesta de un conjunto de objetivos de desarrollo sostenible, para suceder a los ODM.

Ambos procesos deben converger finalmente en un amplio programa de desarrollo estableciendo un conjunto coherente de objetivos para el marco después de 2015.

La seguridad alimentaria y la nutrición han ocupado un lugar destacado en la Agenda para el desarrollo después de 2015. La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA), junto con el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y Bioversity International, dirigieron conjuntamente la consulta temática sobre el hambre, la seguridad alimentaria y la nutrición, que dio lugar a la declaración de Madrid. En los grupos de trabajo de composición abierta, los organismos con sede en Roma han dirigido conjuntamente, hasta ahora, la elaboración de los documentos temáticos sobre la agricultura sostenible, la seguridad alimentaria y la nutrición, la desertificación, la degradación de tierras y la sequía, el agua y el saneamiento.

### **Segundo grupo: iniciativas regionales (una hora)**

#### **La Nueva Alianza para la Seguridad Alimentaria y la Nutrición del Grupo de los Ocho (G-8) en el marco del Programa general para el desarrollo de la agricultura en África (CAADP)**

El G-8 colabora con la Unión Africana, la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD) y el CAADP con vistas a aplicar la Nueva Alianza y reforzar, en particular, la asociación *Grow Africa*. Ello garantizará que los esfuerzos basados en iniciativas dirigidas por los africanos se plasmen en resultados significativos y puedan reproducirse en toda África.

Para acelerar los progresos realizados en el plano nacional en los países asociados de África, los marcos de cooperación de la Nueva Alianza del G-8 alinean las actividades prioritarias con el plan nacional de inversiones del CAADP de los distintos asociados, que incluyen compromisos de financiación, medidas de políticas específicas y declaraciones de intenciones por parte del sector privado.

La Nueva Alianza se presenta como una iniciativa de múltiples partes interesadas que ahora se dirige hacia la aplicación a nivel nacional. Su enfoque tiene implicaciones para las recomendaciones del CSA en materia de políticas y es importante para garantizar la coherencia de la Nueva Alianza con las recomendaciones del CSA y la coordinación con otras iniciativas.

### **Tercer grupo: iniciativas nacionales (una hora)**

#### **El Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONSEA) del Brasil**

El CONSEA es una plataforma de diálogo entre el gobierno y la sociedad civil que propone directrices para la adopción de medidas de lucha contra la inseguridad alimentaria y nutricional. Actualmente, está integrado por 57 asesores (38 representantes de la sociedad civil, 19 ministros de Estado y otros representantes del Gobierno Federal) y 28 observadores.

El Consejo, creado el 30 de enero de 2003, es un órgano consultivo que asesora al Presidente de la República del Brasil sobre la adopción de políticas e imparte directrices para garantizar el derecho humano a la alimentación a nivel nacional. Ofrece asimismo una plataforma institucionalizada de diálogo abierto y de coordinación para promover la seguridad alimentaria y la nutrición con un enfoque democrático, transparente y basado en derechos.

Se trata de un Consejo consultivo y de asesoramiento y no ejecuta programas, proyectos o políticas. No obstante, sigue de cerca la adopción y la aplicación de políticas públicas, así como indicadores sociales relacionados con la seguridad alimentaria y nutricional.

Sobre la base de las decisiones adoptadas por la Conferencia Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutrición, e inspirándose en los movimientos sociales históricos e incipientes, el CONSEA sigue de cerca y examina distintos programas, como el programa de alimentación escolar "Bolsa Familia", el programa local de adquisición de alimentos, el sistema de vigilancia en materia de alimentación y nutrición, entre otros.

El CONSEA se rige por el principio de transparencia, democracia y control social. Promueve, además, el derecho a una alimentación saludable y adecuada en sus dimensiones ambiental, cultural, económica, social y regional; la responsabilidad de los Estados de promover el derecho a la alimentación, el principio de la soberanía alimentaria; el principio de emprender iniciativas intersectoriales e integradas para combatir el flagelo del hambre.

El CONSEA alienta a la sociedad civil a participar en la preparación, la ejecución y el seguimiento de las políticas sobre seguridad alimentaria y nutrición, puesto que su participación es fundamental para alcanzar los objetivos sociales y superar la exclusión.

### **Estudio de casos de Tailandia**

Tailandia es un país con un sector agroindustrial con un buen comportamiento de las exportaciones, al mismo tiempo que registra una rápida transición en nutrición. Históricamente, los casos de desnutrición y retraso del crecimiento eran frecuentes y se consideraban un síntoma de pobreza. Los programas sobre reducción de la pobreza y atención primaria de salud se aplicaron a nivel nacional con arreglo a indicadores integrados de nutrición en el marco de resultados.

En este país, las políticas macroeconómicas se vieron respaldadas por las políticas microeconómicas en el plano de las comunidades, y viceversa. El compromiso nacional de aplicar el plan para reducir la pobreza, junto con estrategias y objetivos racionales en materia de nutrición, llevaron a la adopción de medidas basadas en la comunidad, que incluían servicios sociales básicos, la movilización masiva de voluntarios (uno por cada 10 hogares) y actividades conjuntas para llegar a la población aislada con objeto de reducir considerablemente los casos de desnutrición materna e infantil.

Con el rápido crecimiento económico y los cambios en la alimentación (por ejemplo, la disminución del consumo de arroz, cereales y tubérculos, al mismo tiempo que se incrementa el de carne, huevos y leche) y el estilo de vida, ha aumentado la prevalencia de la obesidad y las enfermedades no transmisibles.

En el marco estratégico para la gestión de las industrias alimentarias establecido recientemente en Tailandia se propone la adopción de un planteamiento multisectorial para aplicar la estrategia nacional a este respecto a través del enfoque temático sobre los sistemas de seguridad alimentaria, calidad e inocuidad de los alimentos y gestión del sector y educación alimentaria. Esta estrategia incluye una serie de elementos que vinculan la producción de alimentos con la nutrición y la salud de los lactantes, los niños pequeños, los niños en edad escolar y las mujeres.

Los sistemas agrícolas y alimentarios contribuyeron significativamente a asegurar no solo la disponibilidad de alimentos a las familias durante todo el año, sino también la producción local de alimentos complementarios para las mujeres embarazadas, así como para los lactantes y niños pequeños, y de productos lácteos de granjas lecheras locales para los planes de alimentación escolar. Se espera que este modelo de gestión garantice de forma duradera la seguridad nutricional de las familias y la agricultura sostenible incluso después de 2015 contribuyendo, en última instancia, a la eliminación tanto de la desnutrición como de la hipernutrición en el país.